



## AYTO. DE DEGAÑA

Código de Documento  
**RHH16I006B**

Código de Expediente  
**RHH/2022/19**

Fecha y Hora  
**16/06/2022 11:08**

Página 1 de 3

Código de Verificación Electrónica (COVE)



**1B2W29545E472Y3K121Q**

### NOTA INFORMATIVA

A fin de facilitar el estudio y la cobertura de la plaza objeto de Oferta Pública de Empleo, de 31 de Mayo de 2022, se hace público el temario que figura en el borrador de las Bases de la Convocatoria; con advertencia de que el mismo es susceptible de sufrir algún cambio, si bien no sustancial.

#### **MATERIAS GENERALES: LEGISLACION.**

1. La Constitución Española. Derechos fundamentales y libertades públicas. Derechos y deberes. Principios rectores de la política social y económica. El Defensor del Pueblo.
2. Organización territorial del Estado (Titulo VIII Constitución Española). El Municipio: Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
3. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
4. Discapacidad. Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.
5. Infancia. Ley 1/1995, de 27 de enero, de protección del menor. Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
6. Tercera edad y dependencia. Ley 7/1991, de 5 de abril de asistencia y protección al anciano. Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Decreto 68/2007 de Asturias, de 14 de junio, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema.
7. Servicios Sociales del Principado de Asturias. Ley 1/2003, de 24 de febrero, de servicios sociales. Decreto 108/2005, de 27 de octubre, por el que se aprueba el Mapa Asturiano de Servicios Sociales.
8. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales: contenido y alcance de la protección de datos en relación al expediente de servicios sociales.



## AYTO. DE DEGAÑA

Código de Documento  
**RHH16I006B**

Código de Expediente  
**RHH/2022/19**

Fecha y Hora  
**16/06/2022 11:08**

Página 2 de 3

Código de Verificación Electrónica (COVE)



**1B2W29545E472Y3K121Q**

### PARTE ESPECIFICA.

1. Las necesidades sociales. Concepto de necesidad. Clases. Necesidades y demandas. Los mediadores de la demanda. Modos de satisfacción de necesidades. Respuestas sociales a las necesidades insatisfechas.
2. La intervención social. La intervención en integración y marginación social. Concepto y teorías. Aspectos actitudinales de la intervención social. Evolución y modelos de intervención social.
3. Metodología de la Intervención Social. La investigación social. Metodología de la investigación social. Técnicas cuantitativas de investigación social. Técnicas cualitativas de investigación social.
4. Integración, riesgo y exclusión social. El análisis de la realidad social. Conocimientos de necesidades y problemas, priorización de problemas.
5. El informe social y de seguimiento. Fuentes de documentación en servicios sociales. Fuentes de documentación en educación y justicia. El proyecto social.
6. Mujer. Los servicios sociales ante la problemática de la mujer. Género y dilemas. La violencia de género. Intervención desde los SSSS.
7. Redes de apoyo social.
8. La Investigación Diagnóstico-operativa
9. Los servicios sociales de atención al drogodependiente. Drogas y clasificación. Programas de tratamiento de toxicomanías. Riesgos asociados al consumo. Alcoholismo y tabaquismo.
10. Sistema de rentas mínimas. Salario mínimo vital y salario social básico. La renta básica.
11. Minorías étnicas. Inmigración. Las causas del fenómeno. La intervención social con la población inmigrante.
12. Familia, intervención social con familias. El proceso metodológico de intervención familiar. Familia como contexto de socialización.
13. Infancia, las necesidades de la infancia. Maltrato infantil. La medida de alojamiento. Consecuencias de la institucionalización en el desarrollo del niño. Instituciones de Atención



## AYTO. DE DEGAÑA

Código de Documento  
**RHH16I006B**

Código de Expediente  
**RHH/2022/19**

Fecha y Hora  
**16/06/2022 11:08**

Página 3 de 3

Código de Verificación Electrónica (COVE)



**1B2W29545E472Y3K121Q**

- a menores con problemática social. Dispositivos asturianos de atención a la infancia. Entrevista semiestructurada para padres.
14. Plan concertado de prestaciones básicas de servicios sociales. El sistema público de servicios sociales: prestaciones que ofrece.
  15. Intervención sociocomunitaria. Estructura y organización comunitaria en la sociedad actual. Ámbitos de intervención comunitaria. La coordinación. La comunicación.
  16. Orientación para la inserción socio-laboral de colectivos con especiales dificultades de integración: la demanda de empleo, técnicas y recursos para la búsqueda de empleo. La formación profesional ocupacional reglada y no reglada.
  17. Dependencia. El cuidador. Interacción entre el cuidador y la persona cuidada. Cuidados al cuidador. Las ayudas técnicas. Organización funcional de un hogar.
  18. Discapacidad. Centros de apoyo a la integración CAI. El certificado de discapacidad. Empleo y discapacidad en el Principado de Asturias. La CIF. La intervención con personas con discapacidad física y psíquica. La terapia ocupacional. Programas y dispositivos de atención a las personas con discapacidad en el Principado de Asturias. Protección jurídica de la persona con discapacidad. Recursos sanitarios para la discapacidad.
  19. Personas mayores. Vejez, pobreza y alternativas a las residencias de ancianos ante la nueva situación social. La vejez como hecho físico. Servicios Sociales y Prestaciones Económicas a la tercera edad. El SAD. Las residencias para personas mayores.
  20. Resolución de conflictos. La evaluación.

FDO.: D. OSCAR ANCARES VALIN

EL ALCALDE-PRESIDENTE